



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 083

FECHA:

20/05/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-41-89-001-2019-00396-00	EJECUTIVO	SU RESPALDO S.A.	ELIZABETH CABALLERO REBOLLEDO Y OTRA.	19/05/2021	CORRE TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO CURADOR <i>AD-LITEM</i> (ART. 443-1 CGP)
66001-41-89-001-2019-00547-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS DE COMFAMILIAR RISARALDA <i>"FACOR"</i>		19/05/2021	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
66001-41-89-001-2019-00726-00	EJECUTIVO	BANCO PICHINCHA S.A.	MILLER ANDRES LOPEZ JARAMILLO	19/05/2021	PDF

66001-41-89-001-2020-00392-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DPTO. DE RISARALDA "COOMPER"	DEYANIRA LOPEZ VILLADA Y OTROS.	19/05/2021	PDF
66001-41-89-001-2021-00068-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO CAJA SOCIAL (B.C.S.C S.A.) <i>antes COLMENA</i>		19/05/2021	ORDENA SECUESTRO INMUEBLE COMISIONA Y DESIGAN SECUESTRE LISTA DEFINITIVA
66001-41-89-001-2021-00185-00	EJECUTIVO	MICHEL GOMEZ ALTAMIRANO		19/05/2021 (2 AUTOS)	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA MEDIDAS CAUTELARES

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **MAYO 20 DE 2021** a las **7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.


JESÚS DAVID MENESES LÓPEZ
 Secretario

